



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000580-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Luis Briones Martínez, relativa a creación de un Plan de Prevención sobre el riesgo de suicidio dentro del sistema sanitario, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000563 a PNL/000612.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Mercedes Martín Juárez y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado el miércoles 30 de marzo de 2016 el informe sobre Defunciones según la causa de muerte. Año 2014. Conforme a los datos aportados, se observa que la gráfica de los suicidios ha experimentado una subida desde 2007 a 2009 y un descenso desde ese año a 2010. A partir de entonces comenzó de nuevo a aumentar. Entre 2011 y 2012 el incremento llegó al 11 %. Y, entre 2012 y 2013, fue del 9 %.

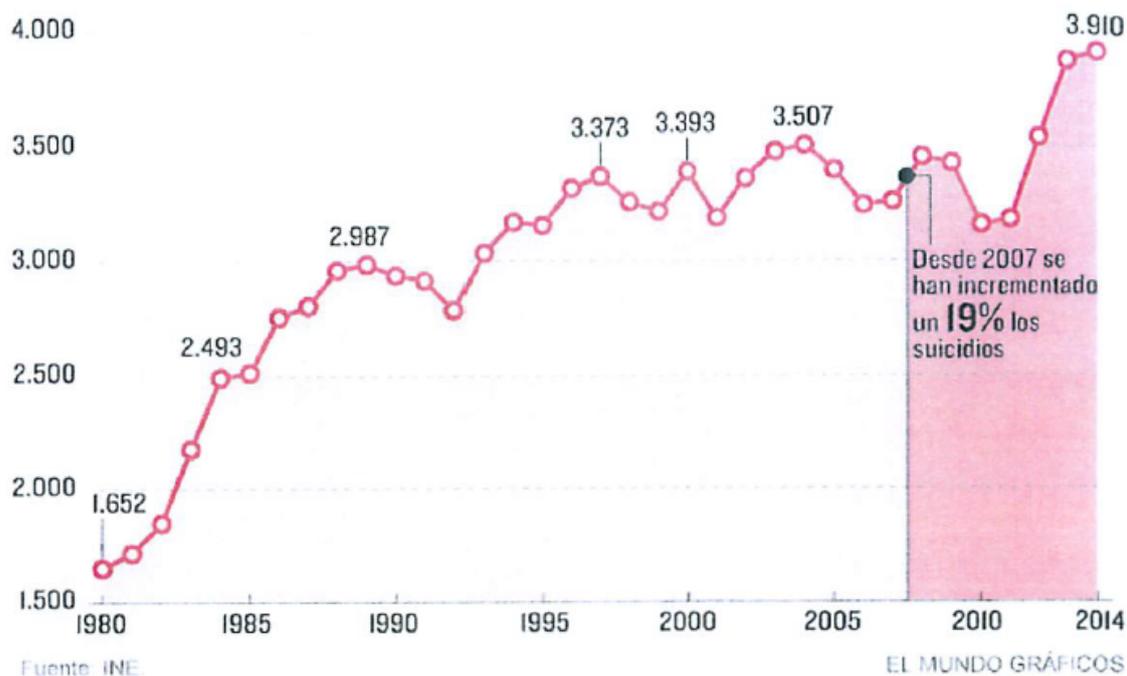
En el año 2013 se produjeron 14.678 fallecimientos por causas externas. Las causas externas (accidentes, suicidio, homicidio...) fueron el motivo de cuatro de cada 10 personas fallecidas entre 10 y 39 años.



En 2013 fallecieron por suicidio 3.870 personas (2.911 hombres y 959 mujeres), situándose de nuevo como la principal causa externa de muerte. La tasa de suicidio se situó en 8,3 fallecidos por cada 100.000 personas (12,7 en los hombres y 4,1 en las mujeres).

En términos porcentuales los datos de 2013 supusieron un aumento del 2,7 % respecto a 2012, si bien desde el INE se advertía que esta cifra no es comparable con la de años anteriores, debido a la mejora metodológica introducida a la hora de hacer la estadística. No obstante, el INE señaló que "Con la información recuperada en la estadística del año 2013 y extrapolándola al año anterior, la tasa de variación del número de suicidios se estimaría en un 2,7 %".

Ahora, se ha hecho público el informe de 2014. En ese año fallecieron por este motivo un total de 3.910 personas, la cifra más alta alcanzada en los últimos 25 años. Cada día 10 personas se quitan la vida en España, si bien es cierto que la tasa es más baja en comparación con otros países de la Unión Europea.



Estos datos colocan al suicidio como la principal causa externa de muerte no natural en España, por delante de los accidentes de tráfico; lo viene siendo desde 2007. Los datos revelan que desde año (2007) las muertes por suicidio se han incrementado en un 19 % más, antes de la crisis económica, y la cifra más alta alcanzada en los últimos 25 años, que es cuando se tienen registros (en la década de los 80 se contabilizaban poco más de 1.500 suicidios al año).

Así pues, 2014 es el cuarto año en que se registra una subida. Hay un 1 % más de muertes que durante el año anterior, 40 personas más se quitaron la vida.

En su informe, no obstante, el INE advierte que una parte de la subida de los últimos años obedece a que la estadística nacional incorporó a partir de 2013 datos del Instituto Anatómico Forense de Madrid, que antes no se contabilizaban. Como han recogido los



medios de comunicación, "fuentes del INE calculan que hay alrededor de unos 200 suicidas más en la Comunidad de Madrid que antes no estaban registrados en las cifras nacionales y que han hecho subir la estadística. En cualquier caso, entre 2007 y 2014 el número de suicidios ha crecido en 647 personas" (El Mundo, 31 de marzo de 201).

El INE recoge que en España se registran 8,42 suicidios por 100.000 personas, cuando en 2012 era de 7,6. La media es especialmente pronunciada en la franja de edad que va de los 85 a los 89 años, con una tasa del 22,5, en esas edades la pérdida de autonomía y la aparición de enfermedades crónicas son factores que incrementan los síndromes depresivos, lo que en ocasiones llevan al suicidio. En términos porcentuales, la tasa española es baja en relación a las de otros países de Europa. Según los últimos datos de Eurostat, correspondientes a 2013, la media de la UE estaba en una tasa de 11,6 por 100.000 habitantes.

Las tasas más altas se registran, por el contrario, en Lituania (36), Hungría (21,2), Letonia (19) y Bélgica (17,2). Por debajo de la tasa española están países como Grecia (4,7), Malta (5), Chipre (5,1), Italia (6,6), Reino Unido (7,3), Liechtenstein (7,4).

#### La opinión de los expertos

Algunos expertos, como Manuel Herrera, profesor de Sociología de la Universidad de Granada, opina que "probablemente el contexto de crisis puede haber influido, en cuanto que buena parte de las ilusiones de un grupo muy importante de la población se han visto afectadas y recortadas". Uno de los mayores incrementos que se han producido entre 2007 y 2014 corresponde a los que tienen alrededor de 50 años. Los suicidas de esta generación han aumentado un 38 % durante estos años.

Julio Pérez Díaz, demógrafo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), opina que una parte del aumento puede explicarse por un cambio en la pirámide de población, en la que hay edades cada vez más avanzadas, "que son las que más se suicidan". Esta idea la comparte Albert Esteve, director del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona. El demógrafo Pérez Díaz señala el peso que tiene la generación de los baby boomers, que son los que ahora tienen en torno a 50 años. "Es complicado medir los resultados de una crisis en términos de salud. Hay veces en que las crisis económicas resultan en mejoras, porque los hábitos cambian o, ante las dificultades, las personas se crecen. De hecho, los países con elevados índices de bienestar tienen tasas de suicidio más altas. Así que es peligroso atribuir al paro los suicidios", advierte Pérez Díaz, aunque valora que "desde el punto de vista estadístico el incremento de un 20 % es muy significativo".

Para el psiquiatra Luis de Rivera, director del Instituto de Psicoterapia de Investigación Psicosomática de Madrid, la crisis sí ha influido en los suicidios. Sostiene Rivera que "el propio Durkheim ya decía que en las épocas históricas en las que habita el desconcierto y la crisis, aumenta el suicidio. En España estamos ahora mismo en una situación muy parecida a la que describe Durkheim: no es sólo el factor económico, sino también la ruptura de creencias y convicciones básicas. Se ha roto, por ejemplo, la certeza de que, si tenemos una carrera universitaria, íbamos a vivir muy bien".

En este sentido se manifiesta también un estudio realizado por la Generalitat de Cataluña en 2014 (Determinants socials y econòmics de la salut. Efectes de la crisi de la població de Catalunya, primer informe setembre de 2014), que afirma que las



hospitalizaciones por intento de suicidio han crecido en esta comunidad autónoma debido a la crisis, al igual que han aumentado los problemas de salud mental, sobre todo en las personas sin empleo.

Los expertos en salud estiman que los trastornos mentales son evitables en el 90 % de los casos -en la medida que son tratables-. Consideran como fundamental la prevención. En este caso consideran que es preciso llevar a cabo desde la administración campañas de detección y prevención dirigidas a los médicos de atención primaria, por ser estos los primeros que ven a los pacientes.

Señalan también como fundamental la importancia que tiene la sensibilización, esto es concienciar a la opinión pública de que el suicidio es un problema de salud y que al igual que se hacen campañas de tráfico o contra la violencia de género, habría que hacer campañas en este sentido. Desde 2007 hay más muertos por suicidio que por accidentes de tráfico. Según el doctor Santiago Durán-Sindreu, responsable de la unidad de prevención de suicidios del Hospital Sant Pau de Barcelona, "la labor de los medios de comunicación es clave. Hay que romper los tabúes y entender que hablar de suicidio no induce al suicidio". En su opinión, pensar lo contrario, es ignorancia, pues cuanto más se conozca el problema, mejor se podrá combatirlo. Este psiquiatra sostiene que hay que dejar atrás la culpa y la vergüenza. "La familia nunca es culpable. Tenemos que cambiar como sociedad y empezar a tratar el asunto como una enfermedad más". Según este experto, la tendencia ascendente es preocupante, y añade: "parece que este fenómeno ha llegado para quedarse. Sea cual sea la causa, y decir que solo ha influido la crisis económica es un argumento para que las instituciones públicas trabajen en planes de prevención".

Según señalaba la edición de El País, de 31 de marzo de 2016 "En España, a diferencia de otros países como Noruega, Suecia, Dinamarca o Reino Unido, todavía no existen proyectos de prevención de este tipo a nivel estatal o autonómico. Solo en Cataluña existe un embrión para crear un plan de prevención: el Código Riesgo Suicidio, que funciona en toda la comunidad desde finales de 2015". Esto consiste en que debe ser el sistema sanitario el que se ponga en contacto con el paciente que se ha intentado suicidar, y no al revés: "Así se obliga al afectado a tratarse", sostiene Durán.

La Comunidad de Castilla y León registró en 2010 una tasa de 8,5 suicidios por cada 100.000 habitantes, una tasa ligeramente superior a la media nacional, que se situó ese año en 7,4. En 2013, 210 castellano-leoneses pusieron fin a su vida (1 cada 1,7 días). Con 152 muertes, los hombres registraron 10 suicidios más que en 2012, un 5 % más, mientras que las mujeres registraron el mismo número de suicidios que en 2012: 46. En 2013, Castilla y León, con una tasa de 8,3 suicidios por 100.000 habitantes, se situó justo en la media nacional, siendo la sexta Comunidad Autónoma en números absolutos.

En 2014 fueron 240 muertes por suicidio y lesiones autoinfligidas en Castilla y León (1 cada 1,52 días), con una tasa de 9,62 suicidios por 100.000 habitantes, 1,3 puntos más que en 2013, o lo que es lo mismo un aumento del 12,5 %. Con 187 muertes, los hombres registraron 35 muertes más que en 2013, mientras que el suicidio también aumentó en las mujeres, en 7 muertes más.

Prácticamente la única información que da la Junta de Castilla y León sobre el suicidio se puede encontrar en el Portal de Salud con motivo del Día Mundial del Suicidio,



fijado por la OMS (10 de septiembre), donde se dan unas recomendaciones generales. Pero, como opinan los expertos, es necesario adoptar planes de detección y prevención desde el sistema sanitario y medidas de sensibilización a la opinión pública.

Por todo lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Crear un Plan de Prevención sobre el riesgo de suicidio, dentro del sistema sanitario.**
- 2. Poner en marcha medidas de detección y prevención de trastornos mentales que pueden derivar en situaciones de suicidio. Estas medidas incluirán campañas de prevención dirigidas a los médicos de atención primaria, por ser estos los primeros que ven a los pacientes.**
- 3. Concienciar a la opinión pública -mediante campañas informativas- de que el suicidio es un problema de salud.**

Valladolid, 1 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
María Mercedes Martín Juárez y  
Luis Briones Martínez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández